

La **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**
a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado

en colaboración con la **Universidad del Centro de México**, el **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica**, el **Instituto Tecnológico de San Luis Potosí**, **El Colegio San Luis**, el **Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital**, la **Universidad Politécnica de San Luis Potosí**, la **Universidad Tecnológica de San Luis Potosí**, el **CIATEQ**, **Centro de Tecnología Avanzada**, la **Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí**, el **Instituto Tecnológico Superior de Rioverde** y la **Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241**

CONVOCA

A las y los estudiantes de licenciatura, estudiantes de técnico superior universitario, pasantes y recién titulados de las Instituciones de Educación Superior públicas y privadas del estado de San Luis Potosí

a participar en el

12° Encuentro de
Jóvenes Investigador@s
en el estado de San Luis Potosí

Antecedentes

Las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación (CPI), además de transmitir, generar y aplicar el conocimiento de forma creativa, deben motivar e inducir a las y los jóvenes estudiantes de nivel superior a realizar trabajos de ciencia, tecnología e innovación, que les ayuden en sus procesos de titulación, les permitan despertar el interés de continuar con estudios de posgrado y fomentar el quehacer científico y tecnológico como una opción de desarrollo profesional. Por esta razón, se realiza un encuentro de estudiantes de licenciatura y técnico superior universitario, preferentemente con jóvenes por titularse o recién egresados, para que expongan las actividades de investigación, desarrollo e innovación que han realizado como parte de su proceso formativo a nivel superior en el estado de San Luis Potosí y aprovechar el escenario para acercar a las y los jóvenes estudiantes a oportunidades de estudio de posgrado.

Objetivo

Realizar un encuentro estatal con dirigido a jóvenes de licenciatura y de técnico superior universitario con interés en actividades científicas, de desarrollo e innovación, con el fin de brindarles una plataforma para de dar a conocer su potencial académico a través de los avances o resultados de sus proyectos (incluyendo tesis, residencias, estancias o estadías profesionales, proyectos especiales de creatividad e innovación). Además, se busca poner a su alcance las áreas de oportunidad en ciencia, tecnología e innovación, motivándolos a considerar una carrera profesional en estos campos.

De forma particular, el programa también contribuirá a:

- Identificar talentos para las actividades de ciencia, desarrollo e innovación, así como ser un semillero para los programas de posgrado.
- Involucrar a las IES públicas y privadas y Centros Públicos de Investigación (CPI) de San Luis Potosí, en actividades conjuntas de inducción de estudiantes al quehacer científico y tecnológico.
- Establecer el escenario para hacer alianzas estratégicas que contribuyan a cerrar brechas en áreas del conocimiento con diferentes niveles de desarrollo, y a identificar áreas de oportunidad para la creación y desarrollo de proyectos de investigación y programas de posgrado conjuntos.

Comité Organizador

El Comité Organizador está integrado por representantes de las distintas Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Públicos del estado de San Luis Potosí. El Comité será el responsable de la logística del Encuentro, de revisar y dictaminar las solicitudes de participación, la integración del programa, de las sesiones y el desarrollo del Encuentro.

Participantes

- El Encuentro está dirigido a **estudiantes de licenciatura o técnico superior universitario que hayan cubierto al menos el 50% de su programa educativo, pasantes y recién titulados (a partir de mayo de 2023), avalado con documento oficial, de todas las áreas de conocimiento y de todas las IES públicas y privadas del estado de San Luis Potosí.**
- El Encuentro estará abierto a estudiantes, investigador@s, profesor@s y público en general, quienes podrán tener acceso a las conferencias, los paneles y la presentación de proyectos de investigación a través de la página del Encuentro en www.sip.uaslp.mx.

Reconocimiento a los mejores trabajos

- Los estudiantes que, a juicio del Comité Evaluador, presenten los mejores trabajos, recibirán un reconocimiento y un paquete con artículos donados por las instituciones organizadoras.
- El premio se entregará a la o el estudiante inscrito.
- Los estudiantes con trabajos reconocidos y que cumplan con el perfil marcado en la [Convocatoria de la Feria Potosina de Ciencias e Ingenierías 2025](#) podrán participar representando a su institución de adscripción en este evento.

Registro de participantes

- Las y los jóvenes interesados deberán enviar su solicitud de participación a través de la plataforma de registro en el sitio www.sip.uaslp.mx a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de septiembre de 2024**.
- Las solicitudes serán evaluadas por el Comité Organizador del Encuentro, quien determinará sobre el cumplimiento de los requisitos de la solicitud.
- La lista de las y los estudiantes aceptados se dará a conocer el **9 de octubre de 2024** en www.sip.uaslp.mx.

Acciones

- El programa de conferencias, foros de discusión y talleres del Encuentro se realizará de manera híbrida de acuerdo al siguiente calendario:
 - **Miércoles 13 de noviembre** en el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí de 11:00 a 15:00 h
 - **Jueves 14 de noviembre** en el Centro de Emprendimiento e Innovación UASLP de 16:00 a 20:00 h
 - **Viernes 15 de noviembre** en El Colegio de San Luis de 11:00 a 15:00 h.
- La evaluación de los trabajos de los estudiantes aceptados se realizará del **4 al 12 de noviembre de 2024** por medios electrónicos.
- Con la finalidad de fomentar el trabajo interinstitucional y en congruencia con el lema del presente encuentro en el que se pretende destacar su importancia, las y los estudiantes presentarán trabajos de acuerdo a los 17 objetivos del desarrollo sostenible:
 1. **Fin de la Pobreza.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
 2. **Hambre Cero.** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
 3. **Salud y Bienestar.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
 4. **Educación de Calidad.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
 5. **Igualdad de Género.** Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
 6. **Agua Limpia y Saneamiento.** Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
 7. **Energía Asequible y No Contaminante.** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
 8. **Trabajo Decente y Crecimiento Económico.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
 9. **Industria, innovación e infraestructura.** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
 10. **Reducción de las desigualdades.** Reducir la desigualdad en y entre los países.
 11. **Ciudades y comunidades sostenibles.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 12. **Producción y Consumo Responsables.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
 13. **Acción por el Clima.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
 14. **Vida submarina.** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
 15. **Vida de Ecosistemas Terrestres.** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
 16. **Paz, justicia e instituciones sólidas.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
 17. **Alianzas para lograr los objetivos.** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
- Las y los estudiantes aceptados deberán enviar un video con la exposición de su trabajo del **9 al 18 de octubre de 2024.**
- Los videos de los estudiantes aceptados se publicarán en la página del Encuentro a partir del **1 de noviembre de 2024.**
- Las especificaciones del video se publicarán oportunamente en www.sip.uaslp.mx.
- Los trabajos se clasificarán por grupos de ODS y se premiarán los mejores de cada grupo que, a juicio de un Comité Evaluador, presenten los mejores proyectos.
- La publicación de la lista de los trabajos reconocidos se dará a conocer durante la ceremonia de clausura el **15 de noviembre de 2024.**

- El Comité Organizador emitirá constancia de participación **únicamente** a las y los estudiantes que tengan asistencias al menos al 95 % del programa del Encuentro. Las indicaciones para registro de asistencia se harán llegar oportunamente por correo electrónico a cada participante.

Página del Encuentro

Para el desarrollo del Encuentro se habilitará en www.sip.uaslp.mx una página web que contará con 3 secciones principales:

- **Conferencias y foros de discusión:** En este espacio se colocarán las grabaciones de los diálogos. Los estudiantes participantes asistirán presencialmente a la sede más cercana a su ciudad de residencia.
- **Proyectos:** En este espacio se publicarán los videos en la que los estudiantes exponen su proyecto de investigación.
- **Feria de posgrados:** Será un espacio con la información de los posgrados de las instituciones participantes.

Aspectos generales

- Cualquier aspecto no contemplado en la convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Encuentro.
- Los resultados de la evaluación colegiada que determinarán a las y los estudiantes ganadores, serán respaldados por el Comité Organizador del Encuentro y tendrán carácter inapelable.
- Para cualquier duda o comentario favor de escribir al correo electrónico ejislp@uaslp.mx.

A t e n t a m e n t e

Siempre autónoma. Por mi patria educaré.

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén
Secretario de Investigación y Posgrado